

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.029

Redacción, Administración e Imprenta Dr. D. Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143.

Viernes 23 de abril de 1920

LAS SESIONES DE CORTES SE ASEGURA QUE CAILLAUX HA SIDO ABSUELTO

(POR TELÉFONO)
SENADO

(POR TELÉFONO)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

CONGRESO

A las tres y treinta se declara abierta la sesión por el presidente, señor Sánchez Guerra.

La concurrencia en escasos y tribunas es escasa.

Ruegos y preguntas.

El señor NOUGUES denuncia al Gobierno supuestas atrocidades cometidas por el gobernador civil de Tarragona, cuya conducta facha de immoralidad.

Ataca duramente el señor Nogués la gestión del referéndum Gobernador al frente de dicha provincia, manifestando que con motivo de las ferias próximas a celebrarse allí, ha adoptado resoluciones incalificables que le proporcionan un lujo escandaloso.

Interrumpe el señor COLON CARDANI, premiándose una vivo incidente entre ambas diputadas y la presidencia, que consigue por fin cortarla aunque a costa de no pequeñas saqueoas.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor NOUGUES protesta de las irregularidades que vienen cometiendo la Comisión provincial de Tarragona con respecto a las elecciones a concejales en los Ayuntamientos de aquella provincia.

Dice que la aludida Comisión ha anulado contra toda ley y sin más norma que su capricho unas cuantas actas, que reúnen todos los requisitos establecidos y lamenta que se ejerza el cacicazgo desde los organismos oficiales.

Espera que se resuelvan en justicia los recursos a la actuación de dicha Comisión y ha dado lugar.

El ministro de la GOBERNACIÓN promete enterarse del asunto y obrar en justicia, así a sencillo.

Sigue otros ruegos sin interés.

Vuelve el señor NOUGUES a hacer uso de la palabra, encendiendo de la paupérrima cuestión del tabaco.

Afirma que la Compañía Arrendataria, contra todo derecho y faltando escrupulosamente a sus compromisos, ha creado una situación insostenible que no puede durar mucho tiempo sin que la protesta de los pacíficos españoles se manifieste de una manera bruscamente estensiva que dé lugar a sucesos que pueden evitarse.

Ataca también al Gobierno por no poner el debido freno al egoísmo de la Arrendataria, culpable del estado de cosas actual.

Dice que no hay derecho al abuso por el hecho de que el tabaco no constituya artículo de primera necesidad y manifiesta lo constata positivamente, y está dispuesta a demostrarlo, que se exporta en cantidades fabulosas a Francia y a Bélgica, donde se expende en ocasiones incluso más barato que en España.

Agrega, ante la extrañeza de algunos diputados, que lo que asegura es rigurosamente exacto.

El señor TRIAS apoya una proposición en que se manifiesta que la Cámara vota con gusto que hasta tanto se aprueben los apéndices al Código civil, se adopten medidas conducentes a evitar la promulgación de sentencias que menoscaben el derecho consuetudinario.

El señor GARNICA contesta al orador.

Manifiesta que niña la absoluta seguridad de que el Tribunal Supremo no ha tratado de negar en ningún caso el Derecho foral, sino que ha atendido a la aplicación de las leyes referentes en lo que respecta a las sentencias aludidas, que no eran por otra parte materia del Derecho foral, pues en las sucesivas se atenderá a la ley especial.

El nacionalismo vasco.—Incidentes

Reanudase el debate sobre el nacionalismo vasco.

LA CRISIS PROXIMA SERA RESUELTA ENCAR-GANDOSE DEL GOBIERNO EL MARQUES DE AL-HUERMAS, A QUIEN SE ENTREGARA EL DECRETO DE DISOLUCION

(POR TELÉFONO)

Así lo afirma Romanones

El conde de Romanones en su interesante conversación sostenida esta tarde con los periodistas, les manifestó que la crisis será un hecho en plazo brevísimo.

—Se afirma por algún político conservador que no está tan próxima.

—Pues yo digo que si lo está y agrego que el jueves no estará en la presidencia del Gobierno el señor Alende-Sazáez.

—Entonces, ¿quién ha de sustituirle? El marqués de Alhucemas?

—Justamente. Se impone una solución en ese sentido.

—Con decreto.

—Culminante y fulminante.

Estas afirmaciones categóricas del conde de Romanones produjeron vivisimísimas comentarías y un revuelo indescriptible entre los políticos y la opinión.

Muchos creen que las aspiraciones de los liberales—es sin embargo que confirman—en el Gobierno el señor Alende para reclamarle el Poder en el oficio.

23, 0'30 h.

Continúan los comentarios.—Probablemente el miércoles habrá crisis

Aunque en un principio extendióse la creencia de que la próxima llegada a Madrid del general Jefe refresaría el planteamiento de la crisis, de las consecuentes manifestaciones del conde de Romanones esta tarde ante los periodistas, se infiere que la crisis se resolverá el miércoles, es decir, el mismo día que se produzca.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 23, 0'30 h.

La sesión secreta

En la sesión secreta del Congreso el conde de Romanones solicitó que se concediera a los diputados una indemnización de 500 pesetas, con motivo de haberse suprimido en el presupuesto la franquicia postal.

Mostrándose conforme con estas manifestaciones, varios diputados, entre ellos el señor Benítez de Lugo.

El señor Ayuso manifestó que consideraba un despliegue la nómina interior de la Cámara y que era paridero de rebajarla en lo posible en lugar de hacer ayudas dispensables.

El conde de Romanones señaló el ejemplo de otras Cámaras como la de Francia, y pidió que los gastos para devolver que no son los nuestros han sido pendientes como el señor Ayuso creyó.

El señor Ayuso dice que no le convencen las manifestaciones y que proponía de la concesión en su caso.

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y que no era necesario por consiguiente la presencia del Gobierno en pleno.

En vista de estas manifestaciones se aprehendió la concesión de la indemnización.

Un elogio de los senadores

El salón de conferencias del Congreso se llenó esta tarde animadamente, haciéndose infinitas de clementerías parlamentares.

Se tributó un merecido elogio a los senadores, cuya resistencia física han puesto de manifiesto en la última sesión

PIANAS — OLEJÓN MÁLAGA

El presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara manifestó que recogería la proposición de Romanones para someterla a la votación de la Cámara cuando el Gobierno estuviese presente.

Entonces el Conde opuso que es función privativa del Congreso el tomar la determinación que prepara por lo mismo de que se trataba de cuestión de régimen interno y

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos. Créditos personales sobre una persona. Negociación de cupones. Créditos sobre mercancías. Giro y cartas de crédito sobre España y demás países. Compra y venta de escudos por

Juguetes y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID. Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejido de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Tarrasa, Soria, Játiva, Pamplona y Córdoba.

AUDIENCIA

LA CAUSA DE "EL GUAPITO",

Continúa y termina la vista

Informe del abogado defensor don Juan Díaz Ambrosa

Comienza diciendo que su defendido Román Guillén, hombre de conducta inatacable y de sentimientos delicados, puso sus ojos enamorados en Josefina Núñez, mujer agraciada y hermosa y para realizar un sueño de felicidad, como hombre honrado le dio su apellido, casándose con ella.

Pero no existe—dice—en el mundo dicha completa; la Industriosa aveja tiene un zángano, la candida paloma su gavilán, por ese no es extraño que el idilio de Román Guillén se viese también perprendido por la intervención de un extraño que—Dios lo haya perdonado—se trajo fuerza y modo a amargar aquella dicha en la forma que hemos visto.

Dice que en el hecho de la muerte violenta de Antonio Abad, coinciden todas las partes y que en lo que discrepa de las acusaciones es en la responsabilidad que alcanza a su defendido en esta muerte.

Para averiguar y para describir esta responsabilidad, considera como premisa obligada conocer el móvil de este hecho.

El materialismo y el alcohol están considerados por los tradicionales del derecho penal como los gérmenes morbosos generadores de los delitos contra las personas, y este hecho—dice—no ha surgido del materialismo ni ha sido de la taberna.

Ante todo—sigue diciendo—habrá visto que la mujer de Guillén es una mujer agraciada, bastante más joven que él y capaz de despertar en su marido esa pasión volcánica de los celos que nubla la inteligencia humana, anula la voluntad y ha sido siempre la palanca más pedrosa que ha impulsado el corazón y el brazo del hombre.

Afirma que siendo el Antonio Abad un sujeto que, como las demás, acaecidas reconoce, no obstante ser casado tenía una querida, es lógico presumir que teniendo necesidad de conocer las intimidades y secretos conyugales para poder preparar una demanda de divorcio con una mujer joven y hermosa, sintiese despertar sus apetitos lascivos.

Agrega que comprueba también la existencia de la deshonra en el hecho de prestarse el Antonio Abad a acompañar a una excusión de campo a la Dolores y a la Josefina, así como la circunstancia de haber sido el padre de la Dolores a avisar a aquéllas al campo de que el Ramón estaba aguardándolas en el camino, de todo lo cual deduce, no sólo la certeza de los propósitos lascivos del Abad, sino la existencia del rumor público en este sentido.

Asegura que no existe en el sumario

ni en el informe de la fiscalía que contradiga lo que dice el abogado defensor.

Este es su tesis principal y afirma que los elementos en que la apoya son hechos completamente probados, los cuales no han sido desvirtuados por las partes acusadoras.

Argumenta para demostrar la concurrencia de las circunstancias alegantes que alega alternativamente; combate las calificativas de alevosía y premeditación alegadas por el acusador privado que considera el hecho como constitutivo del delito de asesinato y exhortando al jurado para que absuelva al procesado con arreglo a sus conclusiones definitivas.

(El discurso del señor Díaz Ambrosa, del que hemos extractado las partes esenciales, fue prolífico en detalles y admirablemente dicho, como suyo.)

Resumen del presidente

El presidente del Tribunal don Francisco Ruiz de Rebollo, hace el resumen de los debates con su habitual imparcialidad exponiendo a los señores jurados las tesis que han sido objeto de discusión por las acusadoras y la defensa, hace el resumen de las pruebas, analiza las circunstancias y después de explicar el contenido del interrogatorio al que tiene que contestar el jurado, éste se retira a deliberar.

Veredicto y sentencia

A la media hora escasa sale el Jurado de la sala de deliberaciones y dándose lectura del veredicto, resultó ser éste de inculpabilidad para el procesado, en vista de lo cual la sala dictó sentencia absolutoria para el mismo con todos los pronunciamientos favorables mandando ponerlo inmediatamente en libertad.

Individualizada. Siguió nota aquella vida que la ornate mío y articulaba hasta hacerla hablar y cantar, bailar, tanca en el tablado, sentado a algún grave, senecto banquero norteamericano de un proscenio, con un alcepinga a la puerla por automóvil, con una grecia de carne y huesos y ojos de sol de nuestras soles que allá muy lejos, muy lejos, luego de pasar los mares, flameaba su cuerpo, su gracia y su alma españolas, como una bandera... La nuestra bendita de alegría y de luz, que es también bandera entre las banderas todas, y basta verla coquetear a un cefrillo fresco para saberla española, ligera...

(mucha más)

Acabó Goyescas (el intermedio), aquella flauta de relleno de la ópera, y el público todo lo hizo repetir.

«¿Cómo no? Eso no podía pasarse a nadie.

Y siguió la canción que nos

acostumbramos a escuchar.

Esa noche ocurrió igual con Turina.

Y ocurrió con Albéniz, que abrió Saint-Saëns, oír Scerolla, Imitista, prodigioso, llegó también a escena a clientela. Aquella música de avispas y golondrinas, asaltándose aquejó rumores de alas de seda sobre agua corriente y cantarín, como todo aquel enjambre musical se aprieta o se extiende, y sube, ondea, se precipita o se alza lentamente con la majestad de un águila, se enfunda enseguida. Como sucedió al final con aquel viejo y bruto champán 1812 del bravo y nervioso noruego. O aquel tema de Runyek en Scherzada, que tan bien siente francés el primer violín y lo repiten todos los instrumentos, cada uno en su lengua de maravilla.

FEDERICO PAREJA.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Asamblea de veterinarios. — Banquete

para la conferencia anualizada del señor Gordón.

Preside el Gobernador, que tiene a su lado al Alcalde y al señor Gordón.

Don Gonzalo L. Montenegro presenta al orador.

Este empieza diciendo que siente gran satisfacción al concurrir a este acto de cultura y de unión.

Se extiende en consideraciones sobre la transformación social a que venimos asistiendo.

Estudia los concursos de sindicación y de organización gremial.

Hace resaltar la riqueza ganadera de nuestra provincia y dice que debemos aumentarla.

Tenemos que volver la vista a nuestro siglo de oro, debemos espiritualizarnos.

Habla de la misión tan importante de la veterinaria en la ganadería.

Tiene duras palabras para el abandono en que tiene el Estado estos asuntos.

Hace ver la conveniencia de la unión de las tres clases sanitarias para defensa de sus intereses.

El señor Gordón fué aplaudidísimo.

De sociedad.—Canónigo pontificio

Lo ha sido nombrado de la diócesis de Cáceres el capellán de las Carmelitas de esta capital don Lorenzo Monroy.

Le felicitamos por su nombramiento, que consideramos merecido.

Una boda

Ayer en la iglesia de San Juan de Cáceres contrajo matrimonio el ingeniero del Catastro don Manuel Checa con la distinguida señorita Peña Sagra Rey, hija del director del Hospital provincial don Vicente.

Bendijo la unión el virtuoso cónsul de la parroquia don Cipriano Labra.

Fueron padrinos el padre de la novia y don Asunción García y Azcoitia, maestro del novio.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

De sociedad

De Olivenza (Badajoz) hemos tenido el gusto de saludar al notario de aquél pueblo don Ignacio Navarro.

—Ayer por la tarde falleció en esta capital el inteligente funcionario de esta Delegación de Hacienda don Eugenio Marín, hermano de nuestro particular amigo don Carlos Pedrera, al que como a su distinguida familia acompañamos en su justo dolor.

—Salio para Madrid, acompañado de su hijo Santos, el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Santos Fierros.

—Para el campo, don Miguel y don García Muñoz, acompañados de su distinguida familia.

—De Cabeza del Villo, el alcalde de aquél pueblo don Amadeo Merino.

De varios pueblos.—Una hora de cañoneras

En los alrededores de Rábedillo de la Vera han nacido una jaca y un jirón, respectivamente, a los vecinos de aquél pueblo Lorenzo Ibáñez y Eugenio Casañas.

A pesar de fedas las diligencias practicadas por la Guardia civil no ha podido hallarse el paradero de los caballos.

El derecho de la propiedad

Ha sido desunciida en Salamanca el alcalde del pueblo, García Durán, el cual se apropió un pedazo de terreno de 22 metros de longitud por uno y medio de ancho, añadiéndole a un cercado suyo.

El cercado está por más señas en el sitio denominado «Charco Capote».

S. RAMOS ALMODÓVAR.

ANUNCIO

Se vende el corcho que se ha de sacar el corriente año de la dehesa «Cubillos» y Cuarto de las Picadas de la dehesa «Bótoa», propiedad de la excelentísima señora marquesa viuda de la Laguna.

Para tratar, en el domicilio de dicha señora, calle de Alcalá, 71, Madrid.

Pequeños anuncios

Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtidura y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía. Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.

Lo mejor Antipaludico Sanfano, de uso externo, sin molestiarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Utrera. —Badajoz.

Ilustración de un niño

Probad el Anís BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

CASAS EN LA CAPITAL

y dehesas en toda la región, compra, vende, arrienda y hace toda clase de operaciones sobre ellas.

CAVETANO PESSINY

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

CHAMPAN 1812

A los heroicos cruzados de una empresa memorable, con todo respeto y simpatía.

Escribe a la luz muriénta de la tarde, esta tarde del 22 de abril de un 1920, que se va por la posta filándose como un trineo de campaña, o un humo de hogar que se remonta en la llanura y que nos llevará a esta noche: oíra noche tan memorable como la de ayer, 21, en los anales líricos de esta pacífica y pacífica capital de régimen.

Yo escribo todavía presa del entusiasmo y el hechizamiento de anéchte, y tratando de conservarme en ese estado como de recién consagrado, que es tan supremo e infatible biesestar de espíritu y de corazón, del corazón de mis corazones, que decía Macbeth, la heroína del gran trágico inglés...

Es el regusto material, el saber de aquél banquete de Lúculo, armónico, que lo interpretan, sin disimilación, con sus culturas. Y es que a nadie le amarga un dulce; o lo que es idéntico, a nadie le amarga un instinto, una fibra que es única y la misma en todos los seres, y ese es el secreto, la clave de todas las corrientes unanimidades de las multitudes, y también de la teoría. Por oíra parte, ya éticamente hablando (anoche se vió claro), se verá cosa oíra con la Procesión del Recodo de Turina: una especialidad arbresina) nuestro país tiene de público de cualquier especie, el que sea, es ante todo español, y seguramente lo es, no por bondad, es decir, por devoción de patriotismo, sino española, o insensata e insensiblemente, como nosotros, pebres provincianos), pero banquete al fin realmente coronado con las fauces aquiles del champán de Tschakowski. Añejo y magnífico champán de 1812 nada menos. Triunfal champán que cerró plaza y armó el aíborero de entusiasmo, leal y magnífico también; que es una verdadera obra de artesanos, que nos puse en pie al público y a la orquesta para agradecernos, ni más ni menos que si Arbos y ellos fueran Jesélite, Belén y alguno así.

Pero nadie pidió que saliesen los galardones (valga el símil con todos mis respetos y por la fuerza del consejero).

Les ganadores, los que nos daban ocasión de aquel entusiasmo tan sincero y espontáneo, tan unido ante el deleite

único y que era aquí los empresarios, que descubrieron han apetecido con traeños al gran Arbos y su hermosa hueste, para que, según se lamenta una

vez más, se caldeó y fué oíra.

Y así encuchó, y gezó de su tierra, su alma propias, la suya múltiple e

en el resto del mundo.

LA MAYOR FÁBRICA DE AUTOMÓVILES DE EUROPA

FIAT

AUTOMÓVILES.-CAMIONES.-ÓMNIBUS

CAMIONES LIGEROS

Modelo «F 2», de 1 tonelada, garantizada 11.000 pesetas.

Idem «X V Ter», de 1 y 1/2, idem 17.300 idem.

CAMIONES GRANDES CARGAS

Modelo «18 B L», de 3 y 1/2 toneladas, garantizadas 21.900 pesetas.

Idem «18 E L R», de 4 y 1/2 idem 22.800 idem.

MÁS DE 30.000 KILÓMETROS DE LÍNEAS ITALIANAS ESTÁN SERVIDAS POR ÓMNIBUS «FIAT».

RÁPIDAS ENTREGAS PEDID DATOS Y PRESUPUESTOS

Agencia exclusiva para las provincias de Badajoz y Huete.

C. DUPIN Y COMPAÑIA-BADAJEZ

ESPECIALIDAD

DE

CAFÉS TOSTADOS Y CAFÉS VERDES

DE LAS COLONIAS PORTUGUESAS S. THOME, CABO VERDE, AMBRIZ

C. DUPIN Y COMPAÑIA-BADAJEZ

MODAS

El próximo domingo, primera exposición de sombreros para SEÑORAS y NIÑAS, en los amplios salones

EL SPIT PARISIÉN

DE MARIA GOME

LOS PUEBLOS

Mérida

Asamblea de Sanitarios
del partido

Nuestro excelente amigo el ilustrado doctor don Francisco Balsells, entusiasta de su profesión como el que más, y tocando de cerca la conveniencia de la constitución del Sindicato Sanitario de su partido, logró reunir el 18 de los corrientes en la ciudad de Mérida a la mayoría de sus compañeros que ejercen en los veinte pueblos que constituyen el partido.

Reunidos en el Cinema Moderno, expresidente doctor Balsells, con abundantes datos que revelan lo bien estudiado que tiene el asunto, hizo una exposición detallada de la conveniencia de dicha Sindicato, tanto en el orden profesional como en el económico, llevando a todos las reuniones el convencimiento pleno de su constitución, como así se hizo, redactándose la siguiente acta:

«En la ciudad de Mérida, a las tres de la tarde del 18 de abril de 1920, reunidos previa citación a las clases sanitarias del partido judicial en el salón Cinema Moderno, al efecto de constituir el Sindicato Sanitario del partido de Mérida, pasó a ocupar la presidencia interina don Francisco Balsells Pérez, el que dando lectura por si convenía su aprobación, el reglamento por el que se rige el Sindicato del partido de Llerena, fue admitido y ratificado sin discusión en todas sus partes por todos los concurrentes al acto que son los siguientes:

De Alenje: don José Narváez y don Emilio Moreno, médicos; don Toribio Mora, farmacéutico; don António Adame, veterinario.

De Arroyo de San Serván: don José Trejo, médico; don Francisco García Sánchez, don Miguel Arias y don Luis López Ramírez, farmacéuticos; don Manuel Melina, veterinario.

De Calzadilla: don Fernando Lapie y don Fernando Sáez, médicos; don Alfonso Merilla, farmacéutico; don Pedro Curado y don Juan Cerrato, veterinarios.

De Cerdá: don Francisco Balsells y don José Santamaría, médicos.

De Don Alivé: don Jaime Yusta, médico; don Feliciano Samper, farmacéutico.

De Esparregalejo: don Esteban Cárdenas, médico.

De La Garrovilla: don António Rodríguez y don Vicente Aguiar Romera, médicos.

De Nava de Santiago: don Adelio Lemus, médico; don José Santisteban, farmacéutico; don Crisanto Agudo, practicante.

De Lobón: don José Sarriaga, médico; don Fidel Martín, farmacéutico.

De Mérida: don Alfredo Vives, don Andrés Vivero, don Félix Valverde, don Francisco Mira, don Joaquín Rosillo, don Juan Largo y don Pedro Romero, médicos; don César Murillo, don Juan Valverde, don Nicolás Quiros y viuda de Yusta, farmacéuticos; don Juan Brava y don Maximino Moreno, veterinarios; don Joaquín Galarza, don Fulgencio Sels y don Marcelino Santamaría, practicantes.

De Mirandilla: don Nicolás Pagador, médico; don Anastasio Bravo, farmacéutico; don Antonio Antillana, veterinario; don Pedro Sánchez, practicante.

De Montijo: don Eusebio Amaya, don Diego Bautista y don Lázaro Añón, médicos; doña Dolores Hernández, matrona.

De Oliva de Mérida: don Leopoldo Ferrer, médico.

De Pueblo de la Calzada: don Sancho Nava, médico.

De Terremayor: don Guillermo Solís, médico.

De Trujillanes: don António Delgado, médico.

De Villanegrete: don Julio Fernández, médico; don Pedro Gómez, farmacéutico; don Antonio González, veterinario; don Inocente López, practicante.

De Zarza Junto Alenje: don Juan Andrés Valor, médico; don Francisco López, veterinario; don Claudio Deneso, practicante.

Acto seguido se procedió a la elección de junta directiva de dicho Sindicato, y previa votación y escrutinio, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario: don Jesús Centeno, médico de Sevilla.

Presidente efectivo: don Francisco Balsells, médico de Cordeblá.

Secretario: don Anastasio Bravo, farmacéutico de Mirandilla.

Tesorero: don Félix Valverde, médico de Mérida.

Vocales: 1º, don Pedro Romero, médica de Mérida; 2º, don Nicolás Quiros, farmacéutico de Mérida; 3º, don Juan Brava, veterinario de Mérida; 4º, don Joaquín Galarza, practicante de Mérida.

En virtud de ello y no habiéndoles formulado protesta alguna y posesionadas de sus respectivas cargas los señores elegidos al efecto, hizo uso de la palabra el señor Balsells, el que propuso celebrar otra Asamblea, debido a las circunstancias actuales, el 1º de mayo próximo, lo que fué acordado por unanimidad.

Entre las reunidas relajó la más franca cordialidad y afectuoso compañerismo que deseamos se practique en el terreno profesional.

Con el de Mérida son cinco los Sindicatos sanitarios constituidos: Zafra, Llerena, Jerez de los Caballeros y Alburquerque; están en vías de constituirse Fregenal, Olivenza y Fuente de Cantos, y en Almendralejo empezarán muy pronto los trabajos preliminares.—Restituto Juan Sánchez, practicante titular de Alme draijo.

20 IV-920.

Fregenal

El octavario

Con innudito esplendor se celebró en el santuario de la Virgen de los Remedios, excesiva patrona de esta ciudad, la tradicional fiesta del octavario.

El día, magnífico, permitió la asistencia de innumerables romeros, tanto del pueblo como forasteros.

Los centenares ofrecían animadísimo aspecto por el gran número de carrozas, caballerizas enjazadas y tiendas acentadas a uno y otro lado del camino.

A las diez y media comenzó la función a toda orquesta, si bien no estuvo integrada por el notabilísimo tener Menga, que por padecer una alta fiebre no pudo asistir, privándose así del más importante elemento musical.

Formaron la misma los señores Parra, Capdevielle, Ruidíaz y otros.

La ermita sagrada estuvo a cargo del reverendo padre fray Diego de Valencia, quien hizo versar el sermón sobre «La única Igualdad y fraternidad, en María» y con su palabra fervorosa y lleno de unción evangélica, encendió en el alma de sus oyentes las dulces emociones de que estaba poseído.

Terminó, por último, con un párrafo impregnado de fe y de poesía, haciendo cosquillas con palabras de exquisitez pleto a todos y cada uno de los oyentes, que llenaban el templo por completo.

Una vez terminada la función religiosa, la alegría se desbordó por las inmediaciones del santuario.

La banda municipal tocó muchas piezas de su repertorio.

Afí, en completo maremagón de ir y venir de romeros a la ermita, de repiques de campanas y de acordes musicales, pasaron las primeras horas de la tarde.

A las cuatro comenzó el desfile de los romeros a la ciudad.

En el largar desfilaron a presentarla, a la salida de la población, hubo un gentío immense todo la tarde.

Será día memorable en el historial religioso de este pueblo.—José León Domínguez y Esteban.

20 IV-1920.

Valle de Matamoros

Santa misión

El día 7 del corriente llegaron a esta villa los reverendos padres Rodríguez, Díez y Tevar, de la C. de la Mielón, siendo recibidos por las autoridades, cofradías, niños de las escuelas con sus dignos profesores y gran parte de los vecinos de esta villa.

Dado comienzo a la misión, los apóstoles del Evangelio desplegaron todo su celo a pesar de las fatigas y cansancio del viaje, trabajando en los pueblos de la diócesis que desde enero está recibiendo, y no obstante el mal tiempo se visitó la Iglesia concurrencia de fieles y el frío que abunda, pues las comuniones no han bajado de 700, habiendo sido muchas las almas que han llevado la paz y consuelo que deseaban.

La procesión con las imágenes del Carmen y Niño Jesús, llevada en hombros por los hombres de mañana, resultó hermosa, amenizada por las voces angelicales de los niños que con sus banderas de múltiples colores parecían abanderados del ejército.

Acto seguido se procedió a la elección de junta directiva de dicho Sindicato, y previa votación y escrutinio, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario: don Jesús Centeno, médico de Sevilla.

Presidente efectivo: don Francisco Balsells, médico de Cordeblá.

Secretario: don Anastasio Bravo, farmacéutico de Mirandilla.

Folleto de «Correo de la Mañana» 17

Se coronó la fiesta con los monísimos diálogos pronunciados por los niños Cecilio Benegas y Manuel Delgado y las niñas Carmen Benegas y Natividad Méndez, que supieron bien con sus devociones elegir las glorias de María y horror al vicio.

Las Marías del Sagrario de Oliva de Jerez, a pesar del tiempo poco apetecible, vinieron a visitar al Solitario del Tabernáculo, llevando con su ejemplo y sus trabajos gran número de almas que tuvieron la dicha de acercarse a recibir el pan de los ángeles; Dios se le premió y le concedió la gracia de la perseverancia.

La despedida fue emocionante por verdes privadas de tan celosos pastores de las almas que en sus cortos días supieron ganarse el aprecio y estima del vecindario que en el día del domingo vino a corresponder a la procesión con el Señorísimo, adorando sus fachadas, levantando ecos de tristeza al Rey de los cielos, que triunfalmente fué paseado por las calles, descendiendo en los altares.

19 abril 1920.

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE ANTONIO GLITIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo"

SAN JUAN, 29.—BADAJOZ

TELEFONO Núm. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecções de la boca y garganta.

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a:

Europe Company Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NÚMERO 5.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no molesta, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más completa para admendar curiosas.

QUINTIN DURWARD

EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS XI

POR

SIR WALTER SCOTT

Hiciéramos más llevadero mi infierno; pero ahora le he visto, y desgraciadamente para él más favor y generosidad me ha prodigado un comerciante extranjero que el hermano de mi propia madre, un compatriota, un caballero. Acaso el sablazo que le privó de toda la gracia de fisonomía, arrebatóle al propio tiempo hasta la última gota de la sangre escocesa que corría por sus venas.

Sintió Durward haber perdido la ocasión de hablar a Cuchillada del tío Pedro, para indagar alguna cosa más relativamente a este misterioso personaje; pero habiale hecho su tonta y tan rápida preguntas, y había terminado tan repentinamente su conversación la campana de San Martín, que no tuvo tiempo de pensar en ello. Acordábese empero que era al parecer el anciano de aspero y melancólico genio y algo aficionado a los sarcasmos, pero generoso y liberal en su conducta; y un extranje-

ro de esta clase vale sin duda más que un pariente insensible.

—Qué! no dice un antiguo proverbio escocés, reflexionó Quentin: «Vale más blanca de exfrajo que sonrisa de deudo?». Pero yo sabré quién es ese hombre: no ha de costar gran trabajo averiguarlo, si es en efecto tan rico como supone el posadero. Por lo menos me dará buenas consejos en punto al partido que me convenga tomar; y si viaja por países extraños, como otros muchos comerciantes, acaso en su servicio se me proporcionarán más

aventuras que en esa Guardia del rey Luis.

En tanto que pasaba esta idea por la imaginación de Quentin, una voz secreta, elevándose del fondo del corazón, donde se pasan muchas cosas sin que nosotros las sepamos, o a lo menos sin quererlas confesar, dijole muy despacio que acaso la vecina del forreón y dama del laud y del velo sería también del viaje.

Lamismá pregunta dirigió a una cuadrilla de vendimadores que encontró en seguida; y toda la respuesta que recibió fué si quería hablar del tío Pedro el domine, o del tío Pedro el carpintero, o del tío Pedro el alguacil, o media docena más de tíos Pedros que fueron nombrando. Como los informes que de cada uno le dieron no correspondían con el que era el objeto de sus preguntas, empezaron los aldeanos a tratarlo como a un impenitente que quería moñarse de ellos, y por poco no le sacuden el polvo en la cara.

—«El tío... quién, hijo mio?» dijo uno de los transeúntes.

—El tío Pedro, respondió Durward, el rico comerciante de tejidos de seda que mandó planchar todas esas moreras.

—«El tío... quién, hijo mio?» dijo uno de los transeúntes.

—El tío Pedro, respondió Durward, el rico comerciante de tejidos de seda que mandó planchar todas esas moreras.

—«El tío... quién, hijo mio?» dijo uno de los transeúntes.

—El tío Pedro, respondió Durward, el rico comerciante de tejidos de seda que mandó planchar todas esas moreras.

—«El tío... quién, hijo mio?» dijo uno de los transeúntes.

—El tío Pedro, respondió Durward, el rico comerciante de tejidos de seda que mandó planchar todas esas moreras.

—«El tío... quién, hijo mio?» dijo uno de los transeúntes.

—El tío Pedro, respondió Durward, el rico comerciante

MIRANDO AL MORRILLO

¿Que si hay animación?

Hemos salido a un amigo forastero, que nos ha visitado con motivo de los conciertos que se han celebrado en López de Ayala, y después de encantar la agrupación musical de la Sinfónica y mostrarse extrañado de este acontecimiento, nos dijo: Que, ¿hay animación para las toros?

Esa pregunta se la hacen a Moreno Nieto y es capaz de pedir prestado un sombrero de anchas alas y mercarse un traje de corte, para que cuando llegue un forastero a Badajoz, vea que hasta las estrellas están respirando el ambiente taurino que reinaba entre nosotros.

El forastero sigue pensado en esa pregunta, pero en la que caíó de gracia fue en esa que nos lanzó en tono misterioso:

—Tenéis nuevo Alcalde?

—Por qué le preguntas?

—Pues sencillamente; que he visto la famosa calle de Santa Lucía medio empredada y...

—Eso es para recibir a los señores, que exigieron en sus contratos que se arreglara la calle de marras.

Y mi amigo, después de charlar un rato de toros y de todo cuante se puede hablar en estos tiempos, me dijo que el encanche de Badajoz se efectuará en mayo, para albergar los forasteros que vengan a los toros, porque media provincia se pliega a verlos, aquí, ante el temor de tener que pernecer a la intemperie en los pronto famosos días.

Como que el cartellillo, para anunciarlo en un ápice, sería preciso subir al cielo, celebrar una entrevista con San Pedro, pedirle por favor que nos diera las llaves de la gloria y llevarse para el camino la botella de don Agustín, que Juanito Murillo tiene pagada para los amigos del día de la primera corrida.

Mientras esos trámites angelicales no se lleven a la práctica, aplastándose a la verdad y saliendo limpia de la excusión sera, no se mejorará este cartel: José, Juan, Manolo e Ignacio.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en ésta y hospedado en el hotel Dos Naciones, don José Pérez, viudante de la casa Barrio, Atocha, 34, Madrid. Fábrica de edredones, colchas, cortinas y ropa blanca fina. Especialidad en equipos para novia.

Su estancia será hasta el día 24 y previo aviso al hotel, pasará a domicilio con el extenso muestrario de la casa.

CALZADOS

Grandes existencias se han recibido para la presente temporada. Zapatos de lona blanca en todas clases, para señoritas, caballeros y niños. Sandalias de varias clases y tamaños. Precios de almacén. Establecimiento de Justo García, Echegaray, núm. 15.

Fábrica de Harinas

completa para moler de 16 a 18.000 kilos en veinticuatro horas, de la clase de trigos duros de esta provincia, mediante el sistema de cilindros y planchadores, construidos por la renombrada casa AMME, GIESTEKKE Y KONEGEN (de Alemania), se venden a plazos; ha trabajado sólo de cuatro a quince meses y puede verse instalada. También se cederá en permuta por finca de campo.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

Comunidad de Labradores de Olivenza

El día 5 de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, fenderá lugar la subasta de rastrojera de unas tres mil quinientas fanegas sembradas, contando con buenos abrevaderos.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de dicha Comunidad.

ELOY RUIZ

PERTO AGRICOLA

RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25. 0'30 h.
La inciencia de las fábricas de harinas

En la conversación a que antes aludimos sostuvo por el señor Wais con los periodistas, aquél manifestó que, contra lo que se ha dicho, no cree sea necesario llegar a la inciencia de las fábricas de harinas, como consecuencia del conflicto de los gallegos, como así lo creían los que quedan dedicarse a la cuestión del pan.

No obstante—agregó—si fuiese necesaria tal medida, el Ministro está dispuesto a llevarla a la práctica.

La dimisión de Angulano

El diputado socialista Angulano ha publicado en la prensa un artículo en que explica su dimisión del cargo de secretario del partido socialista.

Dice Angulano en el expresado trabajo que él era portador de una carta de origen inglés, en la que se contenían las bases para la organización de la Comisión socialista.

Dice que Besteiro no está de acuerdo con la Tercera Internacional, a la que califica de menchevique radical.

Reconoce que ha estado desconsidérado con el señor Besteiro, pero afirma que era inevitable puesto que en el dilema opió por él en lugar de dejar a las personas que le habían conferido la confianza.

Con el señor Besteiro no está de acuerdo con la Tercera Internacional, a la que califica de menchevique radical.

Reconoce que ha estado desconsidérado con el señor Besteiro, pero afirma que era inevitable puesto que en el dilema opió por él en lugar de dejar a las personas que le habían conferido la confianza.

Firma de Gracia y Justicia

Se han puesto a la firma de su majestad en el Consejo de esta tarde, varios decretos sobre rehabilitación de títulos nobiliarios y concesión de indultos.

Sobre lo mismo

En la próxima sesión del Congreso el señor Gutiérrez de la Vega presentará a la Cámara de los diputados una proposición incidental para provocar un debate sobre la falta de trigo en la mayoría de las provincias.

Las Comisiones

La Comisión mixta ha señalado para formar las Comisiones que han de entender en los dictámenes, a los senadores y diputados que se mencionan a continuación:

Comisión del Senado: Señores Bas, Esteban, Teruel, Cordero, Chapaprieta, Marín Pardo y Gil Becerril.

Comisión del Congreso: Señores Ordóñez, González Llanas, marqués de la Frontera, Guillón, Gascón y Marín, Nicélan y Prieto.

Contra la expresada designación protestó el señor Vincent, por no haber sido incluido ningún romanista.

Lo narcotizan y le roban

Ha llegado a Madrid el capitán de ingenieros don Manuel Mendicuci, denunciando acto seguido a las autoridades que entre las estaciones de Palencia y Medina del Campo le fueron robados dos mil pesetas que llevaba en los bolsillos, más las alijas que llevaba puestas.

El capitán Mendicuci no se explica cómo ha sido realizado el hecho, aunque supone que fué narcotizado, pues conserva vagos recuerdos de haberse tratado sujeto bruscamente por la espalda, como si estuviera de haber dormido profundamente sin recordar que se lo presentara.

Toros en Sevilla

Los toros de Guadalupe resultaron manejables.

PRIMER.—Jeselito hace una faena vistosa para un plachazo y media despedida.

SEGUNDO.—Belmonte lo aprueba con media tendencia y otra media pa-

TERCERO.—Chicuelo faena regular para una estocada mejor que la faena.

CUARTO.—Jeselito banderillas alargando al respetable que bestezas de lo lindo.

Después pincha una vez, luego otra y, por último, entra como quiere y sale como puede, dejando media como le parece. (Palmas guasonas).

QUINTO.—Belmonte terpsícore un rato, pincha tres veces aburriendo al tendido de un modo aterrador y consigue esto en el entresuelo.

SEXTO.—Chicuelo, después de una faena incompleta, inédora e insabro, que dura una hora, pincha dos veces, y a la tercera... la vencida.

(Los ases, ¿ah?)

Toros en Barcelona

Barcelona.—En la plaza vieja se han

lidiado toros de Pablo Romero, que resultaron desiguales.

Uno fin al corral de puro bravo.

Carcero, coles, Granero (?) y Angelillo de Titana, cumplieron.

Ahora con porras

Ha resultado víctima de un atentado personal el obrero Salvador de Juan, al que unos desconocidos atacaron con porras, produciéndole erosiones y numerosas conflagraciones en la cara, en las manos y en la nariz, dejándole sin sentido.

Fue recogido por unas transeúntes y conducido a la Casa de Socorro, donde una vez recobrado el conocimiento, manifestó que había sido amenazado de muerte por reanudar el trabajo.

Los nacionalistas contra el Orfeón Catalá

Barcelona.—Cen motivo del concierto dado últimamente por el Orfeón Catalá, varios individuos de la Asociación musical afectos a la Liga han solicitado y conseguido que se expulse al Orfeón de la referida Asociación, fundándose en que ha tomado parte en una función organizada por la Unión Monárquica.

Más sobre el viaje del generalísimo Jofre

Barcelona.—El programa del homenaje que ha tributado al generalísimo Jofre adelanta en su confeción.

Con él vendrán monseñor Viviani, el presidente de la Asociación de la Prensa de la nación vecina y otras personalidades ilustres de la República.

Para el día 25 está organizada la celebración del Congreso de la Alianza, que estrechará los lazos de unión entre España, Francia y Portugal.

Los principios agradecidos

Barcelona.—Antes de regresar a Madrid los infantiles expresaron a las autoridades que los despidieron un profundo agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto en la ciudad condal y la expresiva despedida que se les dispensó.

Entregaron al general Weyler 2.500 pesetas, para que a su vez las donase a los pobres.

Madrid, 23. 2'30 h.

Reorganización del partido radical

Barcelona.—Los elementos radicales han acordado reorganizar el partido.

Para tal objeto comenzarán en breve una intensa campaña de propaganda.

La huelga de ferroviarios

Salamancas.—Continúa la huelga de ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa.

La huelga está ocasionando innumerables perjuicios, no sólo a los viajeros, sino también a la industria y el comercio.

Las operaciones de quintas no han podido llevarlas a cabo la Comisión mixta de Recubrimiento, porque los mozos no pueden venir de los pueblos a causa de la falta de comunicaciones.

Se organiza un servicio de automóviles hasta la frontera.

Las gestiones realizadas por el Gobernador para la solución de la huelga han resultado infructuosas, pues el personal se niega a reanudar el trabajo mientras no se les abonen los aumentos de sueldo desde el mes de marzo último.

La Reina en Sevilla

Sevilla.—La Reina visitó el pabellón de la Asociación de Caridad, recorriendo de todas las dependencias.

Al regreso recibió la visita de las damas del Patronato antituberculoso, para tratar de la colección de la primera piedra para el Sanatorio que se construirá en D. S. Hermanas.

Por la noche asistió la Reina a la fiesta organizada en el palacio de la duquesa de Laredo.

La defensión de un Obispo

Helsingfors.—Dices de Petragrado que el motivo de la defensa del Obispo polaco es que la colonia polaca organizó una manifestación de simpatía hacia los soldados del ejército rojo, erguiéndose frente al palacio del Obispo una lucha a tiros entre los individuos de la colonia polaca y un grupo de contramilitantes que salieron de la casa del Obispo.

SEXTO.—Chicuelo, después de una faena incompleta, inédora e insabro, que dura una hora, pincha dos veces, y a la tercera... la vencida.

(Los ases, ¿ah?)

Elecciones en Alemania

Berlín.—Las elecciones del Reichstag se ha acordado celebrarlas el día 6 del próximo mes de junio.

ACEITE DE OLIVA, VINO Y VINAGRE

DE PROPIA COSECHA

PRECIOS DEL DÍA

ACEITE: 15'00 pesetas la media arroba. VINO: blanco o tinto; 10 pesetas arroba. Vinagre: 5 pesetas arroba.

SE SIRVE A DOMICILIO

Encargos, en la bodega de don Antonio Gervais. Peñas, 6, 8 y 10.

Carne de membrillo

Se vende a 2 pesetas kilo.

Salmerón, 32, ultramarinos.

Depósitos de armas descubiertos

Berlín.—En un hotel de la cercanía de Berlín ha sido descubierto por la Policía un depósito de armas y municiones.

El dueño del hotel tomó parte en el último movimiento monárquico.

Comisión obrera a Rusia

Londres.—Ha sido nombrada la comisión obrera encargada de hacer los trabajos de información sobre el estado social de Rusia.

Dentro de breves días saldrá para la nación rusa.

La Conferencia aliada

San Remo.—La Conferencia aliada estuvo examinando el Tratado con Turquía.

Declaraciones de Renner

Viena.—El canciller Renner ha hecho declaraciones.

Dijo cuenta del dolor del pueblo austriaco al tenerse que separar de su alia-

riado Alemania.

También manifestó que Austria se ad-

hiere a la Sociedad de Naciones.

Agregó que la nación austriaca cum-

pliría las condiciones que le han sido

impuestas por el tratado de Versalles.

Armas

Viena.—La Policía practicó numerosos registros en los domicilios de va-

rios individuos considerados como sos-

pechosos.

SE VENDEN fangas, en juntas o

fraccionadas. Para tratar,

con su dueño, don Antenor Gervais.

EL TRIUNFO.—Vinda a hijos de

Francisco Ramallo. Exclusiva para la